

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE 1 DE JULIO DE 2020

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

HE RESUELTO:

1. CONVOCAR a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 1 de julio a las veinte horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Ordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

PUNTO NÚM.1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

PUNTO NUM 2 .- APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE PROPIETARIOS NO ADHERIDOS A LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 19-ALALPARDO(UE-19)

PUNTO NÚM. 3.- AUTORIZACIÓN CAMBIO DE HIPOTECA A ARULA, SOC. COOP.MAD

PUNTO NÚM.4.- MODIFICACION FIESTAS LOCALES LABORALES PARA EL AÑO 2020.-

PUNTO NÚM.5.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

PUNTO NÚM.6.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS TASAS POR UTILIZACIONES PRIVADAS Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

PUNTO NÚM 7.- MODIFICACION DE CREDITOS, TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.-

PUNTO NÚM.8.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA GENERAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.-

PUNTO NUM.9.- BECA COLABORADORES.-

PUNTO NUM .10.- ACTUACIONES PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL

PARA EL PERIODO 2016-2019.-

PUNTO NÚM 11.- ASUNCIÓN DE SERVICIOS Y DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACIÓNMIRAVAL.-

PUNTO NÚM.12.- PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2020/2021

PUNTO NÚM.13- DECRETOS DE ALCALDIA.

PUNTO NÚ.14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

2.- NOTIFICAR la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

ANTE MÍ
EL SECRETARIO